



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

**“SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE  
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA USO  
ESTATAL MICM-CCC-PEOR-2026-0004”**

**Contratación de los servicios de alquiler de dos (2) propiedades destinadas a  
estacionamientos (parqueos) para uso institucional del MICM**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Marzo, 2026**

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa para arrendamiento de inmuebles para uso estatal”

Fecha: viernes, 20 de marzo de 2026


Señores **Almeid Inversiones, S.R.L.**

Mediante el presente documento, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) le notifica la solicitud de propuestas para modalidad de excepción mediante contratación directa **para Arrendamiento de Inmuebles para Uso Estatal**, el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por la Ley Núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto Núm. 52-26, y la Resolución PNP-01-2026 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El objeto de este procedimiento de excepción es la **"Contratación de alquiler de dos (2) terrenos ubicados en la Calle Gaspar Polanco, parte posterior de la Torre MICM, para ser utilizados como estacionamientos (parqueos) de colaboradores y visitantes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, por un período de veinticuatro (24) meses"**, y en lo adelante encontrará las **especificaciones técnicas** para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Su oferta debe ser presentada antes del **jueves, 26 de marzo de 2026, a las 4:00 p.m.**, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de forma presencial en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el 2do Nivel de la Torre MICM, Av. 27 de Febrero No. 306, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Atentamente,

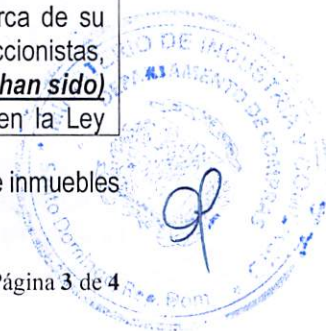
  
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)



"Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa para arrendamiento de inmuebles para uso estatal"

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Objeto de la contratación	Contratación de los servicios de alquiler de dos (2) propiedades destinadas a estacionamientos (parqueos) para uso institucional del MICM
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Inmuebles para Uso Estatal (Adquisición o Arrendamiento), al amparo del artículo 78, numeral 12, de la Ley Núm. 47-25 y el artículo 163 del Decreto Núm. 52-26. Registrado bajo el circuito de Obras Científicas, Técnicas y Artísticas conforme a la Resolución PNP-01-2026 de la DGCP.
Fecha límite para presentar propuesta	jueves, 26 de marzo de 2026, a las 04:00 p. m.
Cronograma del procedimiento de excepción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Recepción de la propuesta y cotización:</b> jueves, 26 de marzo de 2026, hasta las 10:00 a.m.</li> <li>2. <b>Análisis, validación de la propuesta y adjudicación:</b> lunes, 6 de abril de 2026.</li> <li>3. <b>Suscripción de contrato / orden de compras/servicios:</b> no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación, conforme al artículo 134 de la Ley Núm. 47-25.</li> </ol>
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicado en el 2do Nivel de la Torre MICM, en la Av. 27 de Febrero no. 306, Santo Domingo, Distrito Nacional y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP-Portal Transaccional de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como "Propuesta para Arrendamiento de Inmuebles para Uso Estatal". el oferente depositara su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;"> <b>Nombre de la persona física/ jurídica</b>                      (Sello Social)                      Firma del Representante Legal  <b>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>  <b>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)</b>  <b>Referencia del Proceso MICM-CCC-PEOR-2026-0004</b> </p>
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	<p><b>Documentación Legal</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).</li> <li>2. Formulario de debida diligencia y declaración de conflicto de interés completado, firmado y sellado (SNCP-PROV-F-040).</li> <li>3. Declaración Jurada notariada y legalizada por ante la Procuraduría General de la República Dominicana, mediante la cual, la sociedad que participa como Oferente/Proponente, declara bajo la fe del juramento lo siguiente: (i) Que no se encuentra dentro del régimen de inhabilidades para contratar y prohibiciones establecidas en el artículo 38 y 39 de la Ley No. 47-25; (ii) Que no tiene juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; (iii) Que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato; (iv) Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; (v) Que sus socios o accionistas, junta de directores o representantes legales <b>(son o no son), (han o no han sido)</b> persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley</li> </ol>

"Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa para arrendamiento de inmuebles para uso estatal"



<p>Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa</p>	
	<p>contra el Lavado de Activos. <b><u>(Si es positivo, establecer cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país).</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, con fecha de emisión no mayor a un (1) año.</li> <li>5. Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. con fecha de emisión no mayor a un (1) año.</li> <li>6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).</li> <li>7. Copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa para este proceso de compras.</li> <li>8. Poder de representación debidamente notariado, si aplica.</li> <li>9. Presentar impreso, firmado y sellado el <b>FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM</b>, como constancia de haber leído y comprendido el Código de Pautas Éticas e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.</li> <li>10. Presentar impresa, firmada y sellada la <b>POL-DPM-06 – Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG)</b>, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dicha política.</li> </ol> <p><b>Documentación Técnica y Económica</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oferta técnica con la descripción detallada de los dos (2) inmuebles objeto de la contratación, incluyendo superficie, capacidad vehicular y condiciones de uso.</li> <li>2. Carta compromiso dirigida al MICM indicando estar de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente proceso. Dicha carta compromiso debe indicar la referencia y objeto del proceso.</li> <li>3. Cotización o Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).</li> </ol>
<p>Requerimientos que debe tener la cotización</p>	<p>La oferta deberá presentarse en dólares estadounidenses (US\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
<p>Tipo de contrato</p>	<p>Contrato de Arrendamiento de Inmueble para Uso Estatal, conforme a la Ley Núm. 47-25 y el Decreto Núm. 52-26.</p>
<p>Forma y método de pago</p>	<p>Las condiciones de pago se establecen a crédito, realizados de manera mensual en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendarios, contados a partir de la presentación de facturas con comprobante gubernamental electrónico (si aplica), conforme a la circular de la DGCP y DGII de fecha 12 de noviembre de 2025. El MICM podrá retener o deducir sumas que correspondan a impuestos u otros conceptos, según la legislación dominicana.</p>

"Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa para arrendamiento de inmuebles para uso estatal"